

VIII Asamblea de IBdM Comisión de Organización (09 de julio de 2008)

Este documento, elaborado por la comisión de organización después de la visita y encuesta realizada en las comunidades, tiene *carácter de evaluación y de propuesta provisional*. Se presentó a la reunión de Representantes de las Comunidades reunidos el 09 de julio de 2008. En este marco fue explicado y debatido. La comisión tomó nota de las aportaciones ofrecidas en esta ocasión y las ha tenido en cuenta para ir elaborando su propuesta definitiva de cara a la asamblea del 29 de noviembre de 2008.

1. IBdM tiene una buena historia

Constituida el 31 de mayo de 1986, con un sujeto de 80 colectivos que respondían de este modo a la necesidad de coordinarse para ir creando una alternativa a la situación eclesial y social vigente en Madrid, IBdM ha protagonizado, desde entonces, algunos momentos importantes cuya memoria es bueno recordar. Nos vamos a referir a algunos que consideramos determinantes, aunque se puede ampliar el abanico con otros muchos que ahora no importan tanto.

- Es justo reseñar, en primer lugar, **las siete Asambleas Generales** que, desde 1986 han venido marcando no sólo la doctrina general de IBdM, sino también los lugares de compromiso y su forma de organizarse en cada momento. (De las cinco primeras contamos con un cuadernillo bien editado). En el recuerdo general perviven las **celebraciones creativas** de Adviento y Pentecostés y, sobre todo, algunas **comisiones de trabajo** que, por los sujetos a quienes han dedicado su esfuerzo serán difíciles de olvidar, como la *Comisión del Tercer Mundo*, la *Comisión del Paro* y la *Comisión de los Movimientos Sociales*.

Por la repercusión que tuvieron en su momento y por su continuidad en el presente, destacamos también los momentos siguientes:

- IBdM editó el **Documento-Programa** que define los criterios de su identidad y la forma de organizarse y que tuvo un amplio eco en el espacio público y también un rechazo visceral, sobre todo en los ámbitos meramente eclesiales. Todavía la *Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ante las Elecciones generales*, del 30 de enero de 2008, sigue anatematizando este documento como uno de los males que afectan a la Iglesia española actual. En cambio, nosotros lo consideramos como nuestra Constitución fundacional.
- Se vinculó con la **Red Europea de Iglesia por la Libertad** en 2005 y fue sede de la XV Asamblea de esta institución, celebrada en Madrid durante los días 6 y 7 de mayo, en cuya ocasión editó, en sociedad con Somos Iglesia y Col·lectiu de Dones en l'Esglesia, el librito de amplia difusión titulado *Vamos a recuperar la Alegría*. Y nuestra vinculación se va consolidando cada vez más.
- Con la participación decisiva del resto de las Autonomías, creó el 22 de abril de 2006 **Redes Cristianas**, respondiendo a una de sus aspiraciones más originales que era vincularse de algún modo con el resto de las Comunidades Autonómicas. Participó, de forma muy determinante, en la organización,

puesta en marcha y desarrollo, durante los días 10 y 11 de noviembre de 2007, de la *I Asamblea de Redes Cristianas* cuyo motivo fue “Globalicemos la dignidad humana”. La edición de este largo y fecundo proceso se recoge en el librito *Memoria 2006-2007 (edición ampliada)*. Y redes se va consolidando cada día con mayor fuerza en todo el Estado.

- Siguiendo la inspiración y decisión de la V Asamblea 2002, se creó la comisión de **Movimientos Sociales** que ha venido desarrollando un amplio y alternativo programa en conexión estrecha con los movimientos críticos de la Comunidad de Madrid. Entre los gestos más determinantes, por las repercusiones posteriores que se han seguido y que están actualmente en vigor, están su participación decisiva en la organización del *Encuentro de Movimientos Sociales de Madrid 2006*, en el *Foro Social Mundial descentralizado en Madrid 2008*, y en el *Foro Social Mundial Madrid* que se está preparando para finales de enero de 2009; es estimulante y ejemplar la implicación de esta comisión en el actual proceso de articulación de los Movimientos Críticos en la Comunidad de Madrid. Y etcétera.

Todos estos gestos han ido creando, junto a otros más, un sello distintivo de IBdM que se caracteriza por este apelativo, “la base”. Desde su origen se ha acuñado una cierta alternativa (sin voluntad de paralelismo alguno) tanto a la iglesia de la jerarquía como a la sociedad civil. Esta alternativa lleva como cuño “la base” y han bastado algunos acontecimientos más estrambóticos como lo ocurrido en San Carlos Borromeo, las condenas a Jon Sobrino y a otros teólogos, la Cañada Real, etcétera para que la alternativa de base salte a las páginas de los medios de comunicación como un referente cada día más tenido en consideración. Hoy día ya casi ha alcanzado reconocimiento público, aunque, por esta misma razón, tenga mayor rechazo desde los organismos oficiales.

2. **IBdM está atravesando un momento de incertidumbre.** Quizás se podía hablar de crisis, aunque esta palabra supone una cierta duda sobre la continuación, posibilidad de modificación o cese definitivo del sujeto que está atravesando el proceso. Y pensamos que no es este el caso actual de IBdM. Más bien, existen algunos síntomas (como la edad de las personas, la continuidad de algunas comunidades, etcétera) y algunos otros indicadores (como la definición clara de los objetivos, la metodología y la forma de organización consecuente) que la están sumiendo en una seria “incertidumbre”.

No intentamos discutir ahora los síntomas (la hacemos en documento aparte), sobre todo el que se refiere a la edad de los sujetos. Somos los que somos y no pretende nadie cambiar a nadie las cifras de su Carné de Identidad. Tampoco pretendemos entrar en la disolución de algunos grupos o comunidades que el tiempo y el número de personas ha hecho imposible su continuación. (Aunque no sería inútil preguntarnos si estamos haciendo todo lo suficiente para que otras generaciones puedan continuar a su estilo el camino que nosotr@s hemos emprendido).

Interesa más bien para nuestro propósito centrarnos en los que hemos llamado indicadores. Porque creemos que estos son los que están creando mayor

incertidumbre. Nos referimos a estos tres: los objetivos, la metodología y la organización.

1º IBdM necesita redefinir claramente sus objetivos. No nos basta con los grandes criterios que nos dimos el año 1986 y que han venido orientando nuestro trabajo posterior. Una vez que se tienen bien claros los criterios, (“la opción por los pobres” y “la presencia profético-liberadora en la sociedad y en la iglesia”, como establecimos en el *Documento-Programa*), un organismo vivo necesita “redefinir” constantemente las metas más inmediatas, sus objetivos a corto y medio plazo. Y pensamos que el proceso que hemos seguido durante estos últimos 20 años no ha sido pródigo en este sentido: hubiéramos necesitado algunos gestos de mayor calado que hubieran estimulado y mantenido en tensión todo el cuerpo social de IBdM. Si estuviéramos de acuerdo con esta apreciación, deberíamos poner toda la carne en el asador para, a partir de la VIII asamblea, definir unos objetivos claros, precisos, alcanzables a corto y mediano plazo.

2º IBdM necesita retomar el método original que la puso en funcionamiento. Se trata claramente de una forma de abordar todas las cosas que nos afectan desde la horizontalidad y la participación libre de todo el sujeto. Esta forma de trabajar es más lenta, más compleja, más trabajosa. Pero es la única que, al final, consigue el éxito. Saltarse este procedimiento o protocolo en aras de una mayor y pronta eficacia suele pasar factura inmediata. El sujeto colectivo se desactiva y las comunidades se desenganchan. Nadie quiere ni debe caminar al dictado de ninguna racionalidad que se establece como líder. En el trabajo de base no valen atajos ni saltos hacia delante. Es necesaria la paciencia de lo que se va haciendo desde el debate y el consenso colectivo. Por poner un ejemplo de nuestra propia cosecha, recordemos que el proceso de coordinación de IBdM duró al comienzo más de dos años y todo el mundo pudo participar y opinar cuando quiso. Lo contrario ha ocurrido en alguna asamblea donde se nos convocó no solo sin haber debatido el motivo de la convocatoria, sino hasta casi sin saber a qué se nos convocaba. Esto desengancha a la gente y la experiencia nos dice que no sirve para casi nada.

Dicho esto, tampoco queremos pensar en una metodología totalmente abierta, sin *calendario*. Es bueno y necesario que nuestras asambleas cuenten con una fecha concreta, no prorrogable. Porque los objetivos fijados necesitan un balance y la misma dirección de IBdM, una renovación. Para cada fase, es decir, de asamblea a asamblea, se debe contar con un tiempo limitado y nuevas personas que sean capaces de empujar el programa que se establezca.

3ª IBdM necesita redefinir su forma de organizarse. Unos objetivos bien fijados necesitan un instrumento adecuado para llevarlos a cabo. Será necesario que IBdM tenga la imaginación precisa para definir sus objetivos y la generosidad suficiente para crear los organismos que los vayan desarrollando hasta la siguiente asamblea. Esto no quiere decir que, en cada momento, estemos recreando todo nuestro esquema de funcionamiento. Hay unas instancias que la experiencia nos ha demostrado que son insustituibles, como la Asamblea General y la Coordinadora. Y hay otras que, como la Asamblea de Representantes y algunas Comisiones de Trabajo han ido variando. Será preciso cuidar muy mucho las dos instancias básicas, es decir, no descuidar nunca la

Asamblea General que hoy, con los nuevos medios de comunicación, puede estar siempre informada y puede expresar su opinión sin necesidad de presencia física a cada instante, y cuidar la Coordinadora que nunca puede ser meramente una gestora. A este respecto, en nuestra historia pasado contamos con documentos que han debatido y señalado precisamente el papel de la Coordinadora en IBdM. También será necesario que valoremos en su justa medida el papel que han jugado las Comisiones de Trabajo y, sobre todo, la Asamblea de Representantes.

3. Propuestas de objetivos y de organización

3.1 Los objetivos

Teniendo en cuenta los criterios que definen la identidad de IBdM, estos objetivos ya tienen un marco de referencia preciso que son los pobres y la presencia profético-liberadora en la sociedad y en la Iglesia. También, por tratarse de una organización circunscrita a una Comunidad Autónoma, nos centran predominantemente en un espacio bien definido, la Comunidad de Madrid. En este sentido, nos preguntamos sobre *la necesidad* de formular algunos objetivos en la próxima asamblea y *cuáles* deberían ser.

1º Respecto a la Iglesia en Madrid:

- ¿Consideras oportuno que IBdM se formule algún objetivo concreto en la próxima asamblea?

2º Respecto a la sociedad en Madrid:

- ¿Ves conveniente señalar algún objetivo en este ámbito, asumido por la asamblea, y evaluable al final del proceso?

3.2 La organización

Hecho el estudio de las comunidades y descubiertos los que nos parecen *puntos débiles* y *puntos fuertes* de las mismas, como señalamos en el otro documento informativo, ésta es nuestra propuesta de organización:

- Asamblea General:** es soberana y se convocará cada dos años.
- Asamblea de Representantes:** Un representante por cada comunidad que se comprometa a formar parte de la misma y ellos mismos decidirán la periodicidad de sus reuniones y su dinámica de trabajo.
- Coordinadora:** Saldrá de la Asamblea de Representantes, se renovará una mitad en cada Asamblea General y ella misma decidirá la frecuencia y dinámica de su funcionamiento.
- Comisiones o áreas de actuación:** Habrá cuantas se consideren necesarias en función de los los objetivos que nos hayamos señalado.
 - ¿Estás de acuerdo con esta forma de organización?
 - ¿Tienes alguna otra alternativa que ofrecer?

